EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca viérnes 26 de Noviembre de 1897 Núm. 13219

Barbárie autonomista

Los españoles de Cuba se disponen á emplear toda clase de recursos legales para impedir el funesto planteamiento de la autonomía.

En la *Revista Portuense* ha publicado el antiguo diputado antillano Sr. Alfau un artículo del cual trasmitimos los siguientes párrafos:

«El hecho fatal se ha sobrepuesto á la razón y al derecho, y la autonomía ha triunfado al fin en el ánimo de los hombres que hoy nos gobiernan, contra los que siempre mantuvimos enhiesta en el Parlamento y fuera de el como único sistema patriótico y justo la asimilación tendente á la identidad entre la colonia y la Metrópoli. Partiendo de esa realidad triste y no tratando ya de impedir el hecho, sino de juzgarlo en sus consecuencias, he de decir honradamente que no espero, que no debe esperar España, que con ese acto de terrible abdicación, hecho sin duda con el mejor deseo por nuestros desdichados políticos, concluya la guerra de Cuba; tengo, por el contrario, que la concesión de la autonomía á Cuba ante la insurrección armada de los cubanos y las amenazas insolentes é insoportables de los Estados Unidos, es la más lamentable de las equivocaciones y ha de dar los resultados más contraproducentes.

»Lo que Ministros de idiosincrasia artística y soñadora, tan reñida á veces con la vida práctica y la realidad de los hechos, como el señor Moret, y estadista tan bondadoso de corazón y falto de energías y de carácter como el Sr. Sagasta, han hecho en un arranque de romanticismo, cuyo fondo de hidalguía generosa no hemos de negar, será interpretado por los insurrectos en Cuba y por sus interesados protectores los yankées en Washington, como una prueba de nuestra debilidad y de que somos incapaces de vencer la rebelión por la fuerza de las armas.

»Los insurrectos consideran la autonomía como fruto alcanzado por sus esfuerzos, y esperarán que, persistiendo en ellos, pueda llegarse tambien al abandono, como en día funesto sucedió en Santo Domingo; y los norteamericanos que con su cobarde política de perfidias tratan de atribuirse también el triunfo del *self government*, no cejarán en la empresa de codicia que por los medios más restreros vienen persiguiendo de medio siglo atrás, siempre en la sombra, sin desembarazarse ni tirar el guante á la faz del mundo, porque ésta que ellos consideran pobre y aniquilida y postrada Nación española, en medio de su pobreza y de sus desdichas, todavía le inspira, sí, digámoslo de una vez, les inspira miedo, y no se atraven á lanzarse abiertamente á la aventura, porque aún hay mucho de misterioso, de inesperado, de sorprendente que temer de un pueblo que posee nuestra legendaria historia.

(De *La Unión Catolica*)

El voto de una duquesa

Hace algún tiempo, allá por el año de 1884 el Rdo, Cura-párroco de una apartada aldea de Asturias tuvo necesidad de trasladarse á Madrid, llamado por asuntos propios de índole exclusivamente particular.

Fiel cumplidor, en la Corte como en la aldea, de sus deberes sacerdotales, el párroco acudía todas las mañanas á la iglesia de San Ginés, donde después de decir misa, solía ocupar el confesionario.

En una de esas mañanas acercóse al santo Tribunal donde aquel ejercía su ministerio un caballero de distinguido porte que pidió permiso para confesarse. Confesóle el cura; y corrientes de simpatía, de esas que enjendran espontánea amistad y confianza, debieron mediar entre el confesor y su penitente, cuando éste, terminado el acto, suplicó al sacerdote le concediese el honor de recibirle en su casa. Tan sincera, tan espontánea y al propio tiempo de un modo tan cortés fué hecha la invitación, que el cura vióse en la precisión de aceptar, y prometió al atento caballero la visita que éste le pedía.

Así conoció el párroco de... al noble conde de... que no era otro el caballero que en forma tan galante le ofrecía su amistad.

Cumplió el cura su promesa; visitó al conde y en aquella primera visita tuvo ocasión de conocer á la esposa de éste, la ilustre duquesa de... y á sus hijos, entre éstos al primogénito de la familia pequeñuelo entonces que no contaba más de cinco años.

En la confianza que nace entre personas que se inspiran mutuas simpatías, supo la duquesa que el venerable sacerdote, confesor de su marido, era, desde hacía muchos años, párroco de humilde iglesia en uno de los rincones más apartados de las montañas de Asturias siendo, meramente accidental su residencia en Madrid.

A la sazón se hallaba vacante en la casa de los condes el cargo de capellán, y la ilustre dama ofreció al cura este puesto, mostrando vivos deseos de que la aceptase.

A ello se negó rotundamente; el modesto párroco prefería las montañas, la iglesia humilde y el bienestar tranquilo de su aldea, al bullicio y las comodidades y galas de la Corte.

Pero si rehusaba el cargo de capellán de la casa, en cambio—ofreció el cura—no tenía inconveniente, accediendo á los deseos de la duquesa, que esto al menos le pedía, en decir la misa todos los días en la capilla de palacio, durante su residencia en Madrid.

Así quedó acordado.

***

Una mañana llegó al palacio, como de ordinario, á decir misa allí el venerable párroco.

La duquesa le esperaba en lo alto de la escalera. Notábase en ella agitación profunda, mortal congoja sin desplegar los labios, casi sin saludarle, la dama cogió del brazo al sacerdote y le condujo por el interior de la casa, no á la capilla, sino á una de las habitaciones, la que ocupaba su hijo mayor. A la media luz que alumbraba el cuarto, vió el sacerdote que el pobre niño se hallaba postrado en el lecho, presa de violenta fiebre.

—Señor cura—exclamó con angustioso acento la dama al tiempo que señalaba el lecho.—ya ve usted, mi hijo se muere; los médicos desesperan de salvarle... por favor, dígame usted si en su parroquia existe algún santo milagroso á quien pueda encomendar la salvación de mi hijo.

—Señora—contestó el anciano conmovido por el dolor de aquella madre,—en Asturias se venera á muchos santos que tienen fama de haber hecho grandes milagros.

En mi parroquia los fieles guardan por este concepto gran devoción á Santiago, que es el patrono; pero más todavía se venera por milagrosa una imagen que allí tenemos de Nuestra Señora del Carmen.

—¡Oh, señor cura!—sollozó la duquesa—que la Virgen del Carmen salve a mi hijo; que viva mi hijo dentro de doce años, y yo prometo dotar á la parroquia de usted de todo, absolutamente de todo lo que allí haga falta para el mayor esplendor del culto, y especialmente del que los fieles tributan á esa milagroso imagen de la Virgen.

***

A los pocos días de ocurrir esta escena, despachó los asuntos que en Madrid le detenían, el venerable cura regresó á su parroquia.

Pasaron los años y el párroco de... no volvió á tener más noticia de la aristocrática familia que en Madrid había conocido.

Con el tiempo, el recuerdo de sus amigos de Madrid haciéndose cada vez más borroso en la memoria del humilde sacerdote, y juzgaba éste que otro tanto respecto de él hubiera ocurrido á los nobles condes, cuando un día, hará proximamente dos meses, recibe con sorpresa una carta en cuyo sobre se ostentaba una cifra con ducal corona,

La duquesa de... recordaba al párroco su promesa de hacía doce años, y para cumplirla le suplicaba la enviase una lista detallada de todos los ornamentos que faltasen á su iglesia.

Apresuróse el párroco á remitir la relación que se le pedía y...

Esta es, lector la historia del cuantioso donativo que con destino á la iglesia de Pesoz se ha recibido estos días en las oficinas del Obispado de Oviedo.

***

En este donativo figuran alhajas, ornamentos y objetos de culto, todos de mucho gusto y riqueza.

Entre ellos podemos citar:

Para la imagen de Nuestra Señora del Carmen; un magnífico vestido de terciopelo bordado en oro con manto de tisú de plata; una soberbia corona de plata sobredorada, y otra del mismo metal también dorada para el Niño; una cadena de oro y un cinturón de plata; y unos hermosos pendientes de brillantes de gran valor.

Para el culto seis candelabros de metal dorado, de metro y medio de altura, y un crucifijo del mismo metal é igual tamaña; un lujoso misal con atril; platillo y vinajeras de plata; un juego de campanillas del mismo metal; sacras con marco también de plata; sabanillas de altar; tres juegos de corporales con paleas y purificadores de fina batista con ricos encajes; frontales de terciopelo, de púlpito y altar, con galón de oro.

Ornamentos: tres albas de finísima batista, con encajes de un metro de ancho, y sus amitos correspondientes; casulla y capa pluvial soberbias, de terciopelo negro, bordadas de oro.

Las Academias de billar

El «Boletín Oficial publica el reglamento interior que ha de regir en los espectáculos llamados Academias de billar, dictado por el Sr. Gobernador civil. Previene este reglamento que los partidos se anuncien en una pizarra, colocada en sitio visible del local y en la que se consignarán los nombres de los profesores que han de tomar parte en los mismos.

Igualmente en dicha pizarra se consignaran, antes del partido, las apuestas á favor de cada profesor y el tanto por ciento que se reserve la empresa.

Los partidos de carambolas con apuestas serán esta forma: Carambolas libres, á 250 tantos como minimum: el cuadro, á 120; á una banda, á 80; á tres bandas, á 10 y bricole á 10.

En el juego del rincón ó ángulo, conocido por el «coin», la bola contraria se colocará en el vértice del ángulo derecho de abajo de la mesa y en contacto con las bandas de la misma, no pudiendo hacerse seguidos más de tres «coines», y, hechos éstos, debe forzosamente jugarse cualquiera de los citados partidos de carambolas. Para el juedo de «coin» el billar debe ser de «Match» y su dimensión de 2'84 metros por 1'42, y en el ángulo izquierdo de abajo se trazará una línea que forme un triángulo del cual los catetos tengan 36 centímetros

Prohibe el reglamento las apuestas convencionales ó individuales con intervención ó sin ella de agentes corredores.

Antes de empezar los partidos se designarán dos personas por sufragio de los jugadores y otra por la empresa, las que resolverán, por mayoría de votos y sin apelación, todas las dudas que se susciten é intervendrán en la liquidación de las apuestas.

Sin previo permiso de la autoridad gubernativa no podrán verificarse otros juegos que los señalados en el reglamento, y los juegos terminarán á la una de la madrugada.

Busca, buscando

La emoción suscitada en París por la cuestión Dreyfus llega á un grado de intensidad indecible, de que es eco el lenguaje excitado, nervioso de la prensa y que se traduce en la opinión pública en una suerte de inquietud profunda, de verdadero malestar. La conciencia nacional aparece visiblemente perturbada delante de ese problema terrible que poco á poco ha ido ganando terreno en el espíritu de los franceses: el problema de la culpabilidad ó de la inculpabilidad de ese ex capitan de artillería condenado como traidor á la relegación perpetua, y que hace tres años purga su condena en la *Isla del Diablo*, vigilada estrechamente por sus guardianes.

Cuando el Consejo de guerra pronunció el severo fallo contra Dreyfus, acusado de la venta de importantísimos documentos militares á un gobierno extraejero—léase el gobierno aleman—treinta y ocho millones de franceses se lamentaron amargamente de que no hubiese sido legalmente posible imponer al traidor la última pena. Con todo y ser durísima la pronunciada contra el oficial vendido al oro germánico, parecía demasiado suave tratándose de tan enorme crimen. El clamor de ira, de indignación, de desprecio que se alzó entonces contra el condenodo fué indescriptible: y cuando se cumplió la primera parte de la sentencia, cuando en lúgubre solemnidad, ante un gentío inmenso procedióse á la degradación militar del ex capitan, la conciencia pública rugió satisfecha. *¡Soy inocente!* gritó todavía el reo en el ignominioso momento de arrancárse las charreteras: y esta exclamación fué considerada como un último alarde de cinismo. Sabíase que algunas personas persistian en dudar de la criminalidad, que otras iban mas lejos afirmando que Dreyfus había sido condenado sin que contra él existieran verdaderas pruebas, Pero todo eso no influia en lo mas mínimo para alterar la convicción general y el sentenciado se embarcó para el remoto islote en donde debía deslizarse su tristísa existencia, perseguido por las maldiciones de todo un pueblo.

Tres años próximamente han transcurrido desde aquella lucha: y el nombre de Dreyfus empezaba á ser olvidado cuando las extrañas insinuaciones de Mr. Scheurer Kestner han resucitado la cuestión. A decir verdad esta se había presentado distintas veces, desde que el ex oficial cumplía su condena, pero de una manera incidental y sin que se le diese importancia. La familia de Dreyfus, movida por un sentimiento muy natural, proseguía en su empeño de defender contra viento y mares la honra de su deudo; algunos amigos fieles la secundaban en tal empresa y con frecuencia los ecos de la prensa revelaron algo acerca de este asunto; pero no se les concedia importancia ninguna á esos propósitos, acojidos por la opinión con desdeñosa indiferencia y despreciativa ironía. La culpabilidad del capitan se presentaba á los ojos de la Francia entera como un hecho de indiscutible certeza.

Pero las indicaciones—hasta ahora no cabe emplear otra palabra—de Mr. Scheurer Kestner inspiraban una gravedad extremada, principalmente por tratarse de una persona que ocupa una posición política de primer orden y goza de una merecidísima reputación de talento y de formalidad. El vicepresidente del Senado no es ningún hombre ligero, de carácter impresionable, al cual pueda suponerse fácilmente capaz de *se laisser emballer*, como dicen sus compatriotas, por infundadas presunciones. Espíritu frío, eminentemente metódico y razonador, aquilatado por larga experiencia política y social, no es posible imaginar siquiera que se haya dejado dominar por vanas apariencias ni por ligeros indicios al afirmar, según él afirma, que Dreyfus, injustamente procesado y condenado, es víctima de un espantoso error judiciario-militar. Viniendo esa categórica declaración de una personalidad tan elevada y cuya probidad no ha sido nunca puesta en duda, nada mas natural que la enormísima sensación que causó desde un principio y que ha ido aumontando día tras día.

No es, por otra parte, menos cierto que la incredulidad pública ante aquella declaración había de sentirse robustecida al ver que Mr. Scheurer Kestner añadía que no le era posible todavía revelar la verdad entera y que tenía que esperar algún tiempo mas para reunir todas las pruebas materiales, indispensables para hacer patente la inocencia de Dreyfus. La impaciencia popular se aviene mal con esas dilaciones—probablemente justísimas é inesperadas en altas razones—y reclama enérgicamente que el protector del capitan judío descorra los velos de una vez y deje de lado una reserva que se prolonga demasiado; la prensa política, en su casi totalidad demanda también en tono imperioso, que se ponga término á esa incertidumbre que juzga irritante, requiere al vice-presidente del Senado para que dejándose de misterios y de reservas hable claro y sin ambajes.

De ese estado de cosas nace una situación psicológica especialísima. Escasos son los órganos de la prensa que no continúen manteniendo el mismo criterio que antes, á saber, la afirmación de que Dreyfus no es ni puede ser inocente, y por lo tanto monsieur Scheurer Kestner, de cuya buena fé no duda nadie, ha sido sencillamente juguete de una judiada, de un complot hábil de los amigos y correligionarios del excapitan. Pero ese criterio que tres semanas atrás era, por decirlo así, absoluto, ha ido paulatinamente modificándose, así entre el público como entre la prensa; sin participar de las convicciones del respetable senador, son muchas las gentes que sueltan hoy el significativo «¡quién sabe!» y que admiten sin repugnancia la hipótesis de que los jueces militares que condenaron á Dreyfus se hayan equivocado; hipótesis que hubiesen, no há mucho, rechazado como absurda. Esa modificación en los espíritus es muy significativa y constituye ya para los defensores del prisionero de la *Isla del Diablo* una ventaja importante.

Ignórase todavía en qué consistirá la prueba que se propone hacer Mr. Scheurer para demostrar plenamente la inocencia del deportado: por el momento es preciso concretarse á suposiciones Los partidarios de Dreyfus sostienen que la única prueba que tuvo en cuenta el Consejo de guerra para condenar á aquél, consistió en un documento que algunos peritos declararon escrito de puño y letra de Dreyfus, siendo así que este y otros peritos negaban tal

extremo. Si así fuese, preciso sería confesar que la prueba resultaba bastante floja y hasta inaceptable para condenar á un hombre: la diversidad de criterio de los peritos habría debido bastar para que el acusado beneficiara de esa misma y capitalísima incertidumbre.

Pero los que persisten en creer que Dreyfus fué condenado con toda justicia, dicen que los oficiales que componían el Consejo no fiaron únicamente su creencia en el aindido documento. «Al deliberar los miembros del Tribunal—añaden—en sesión secreta, tuvieron á la vista una prueba tan auténtica, tan indiscutible y tan concluyente, que no podían abrigar la mas leve incertidumbre y condenaron por unanimidad al acusado.» Cuanto á saber en qué consistía esa prueba no ha sido posible: háse hablado de un secreto de Estado, cuya revelación en público se hácia enteramente imposible.

Pero esta seguridad que quizás lo es, moral y materialmente para el criterio y la conciencia de los jueces, no basta hoy, ni aun para satisfacer á la conciencia y al criterio de las gentes, hasta de aquellas que siguen creyendo en la traición de Dreyfus. Se necesita en este tenebroso asunto una claridad completa: la sola idea, siquiera se presente como infundada, de que *tal vez* el desdichado que arrastra sobre un peñón del Océano, enjaulado como una fiera, una existencia terrible, una agonía sin fin, sea no un culpable, sino un pobre inocente, basta para que todo un pueblo inquieto espere con verdadera angustia, el rayo de luz que debe disipar todas lao tinieblas.

JUAN BUSCÓN

Cuentos ajenos

Confesión imposible

I

—¡Es preciso que esto termine!—exclamó Ernesto, levantando la cabeza.—Ya estoy harto de... de mentir y de cometer todo género de bajezas. Soy su amigo y he cometido una infamia al abusar de la confianza que ha depositado en mi.

—Oye Ernesto—contestó Cipriana á su amante.—Ya sabes que siempre hago todo lo que digo. Si me abandonas...

—¡Calla por piedad!...

—Se lo contaré todo.

—No lo harás... Piensa que se trata de tu marido, para quien eres todo en el mundo, ¿De qué odio sacarás el valor necesario para herirte en el corazón?

—¿Vendrás mañana?

—No.

—Pues entonces hablaré.

—No harás tal. Pero ya que quieras que lo sepa, yo me encargo de evitarle el horror de tu hipocresía. Yo se lo diré todo.

—En aquel momento entró el marido, Carlos Cursol.

II

—Aquí está tu amigo Ernesto—dijo Cipriana el cual desea hablar á solas contigo. Me retiro para no destorbar á ustedes.

—¿Que ocurre?—preguntó Cursol á su amigo apenas hubo salido Cipriana de la habitación—Ya podemos hablar sin testigos. ¿Tienes que decirme algo grave?

—Sí.

—¿Algo que se refiere á tí?

—Eso es—contestó Ernesto con voz ahogada por la emoción.

—Pues ya te escucho—repuso Cursol arrellanándose en una butaca y encendiendo un cigarro.

Ernesto no acertaba á comenzar su terrible discurso, y buscaba un pretexto para aplazarlo hasta que hallara una ocasión oportuna nacida de la conversación general.

—No hay prisa—contestó.—Conversemos primero un rato de cosas indiferentes.

Los dos amigos hablaron por espacio de cinco minutos, cuando de pronto acudió á los labios de Ernesto esta pregunta torpe é irresistible:

—¿Eres feliz?

—¡Feliz! ¡Quien lo duda!—Contestó Carlss un tanto sorprendido.—Desde que me casé soy el hombre más dichoso de la tierra... Pero tú no puedes comprenderme. Para ello sería preciso que fueses casado. ¿Por qué no buscas una mujer que te convenga?

—¡Casarme!—exclamó Ernesto, algo desconcertado.—No me impira confianza el matrimonio.

—Ya suponia yo que ibas á contestarme eso. Vosotros los solterones no creeis en nada. Pero, en verdad, sois unos desdichados.

Y con una elocuencia admirable hizo Cursol un elogio de la fidelidad de mujer, y combatió enérgicamente el excepticismo de su amigo, con agudezas propias de un marido confiado y convencido.

—Todo esto es muy hermoso en teoría—contestó Ernesto.—Pero, de que mujer te atrevería á responder á ciegas?

—¡Pede de le mia!—exclamó Carlos alzando la voz.

Ernesto se sonrió maliciosamente, Cursol le miró con sorpresa y desagrado y preguntó á su introductor;

—¿De que te ries? Ya sabes que no me gusta que se burle nadie de cosas tan santas como el matrimonio.

Ernesto se estuvo en cierto modo, poseido de la mayor amargura, y á los pocos instantes repuso:

—Me rio, me rio... porque todos los maridos sois iguales.

—No lo creas.

—¿Y quien te prueba que tu mujer?...

—¡Quien me prueba!... Eso no necesita demostración—contestó Cursol.

—No obstante si algún dia descrieras...

—¡Calla por Dios! Si fuera yo victima de semejante desgracia, me moriría de dolor, Pero, según veo te has empeñado en mortificarme esta tarde un modo cruel, ¡Basta ya de impertinencias!

Ernesto, sin embargo, estaba resuelto á realizar su proposito y á no ceder en modo alguno.

—Hay que tener en cuenta que á veces se cree firmemente en una cosa y luego...

El demonio de la sospecha comenzaba á hacer presa en el corazón de Cursol, el cual se levantó de su asiento, y apoderándose bruscamente de la mano de su amigo exclamó:

—Para que tu empeñes en seguir morticándome de ese modo, es preciso que sepas algo grave. Sí, sí; tu sabes algo... Lo adivino, lo veo... Habla, dí...

Ernesto se asustó en aquel momento de su obra y no se etrevió á prosegir. No le faltaban más que dos palabras para terminar. Pero al verse al borde de la confesión, se sintió acometido de ese terror suprema que debe sentir, el asesino ante su víctima.

Una voz interior le dijo sin duda: ¿Que necesidad hay de que envenenes para siempre la existencia de ese pobre hombre que ningún daño te ha hecho? ¿Su mujer no será siempre la misma?

Ernestro resolvió desistir definitivamente de su empeño, y se sintió en extremo satisfecho de su determinación.

Todo esto no duró más que un instante. Obligó decpués á sentar á su amigo y, lanzando una estrepitosa carcajada exclamó:

—¡Que imbécil eres! ¿No ves que todo esto ha sido una broma? Unicamente he tratado de averiguar si eres ó no celoso.

Luego procuro tranquilizar por completo á Carlo, apelando para ello á todo género de mentiras y de bajesas.

III

Cuando entro en la sala, Cipriana encontró á los dos amigos hablando tranquilamente, el uno al lado del otro.

La esposa infiel miré á Ernesto, el cual bajó los ojos como avergonzado, y dijo para sí:

—¡Ha sido un cobarde y no ha tenido valor para realizar su amenaza! ¡Ya sabía yo que esa confesión era verdaderamenie imposible!

Andrés Picard.

Noticias

Ha producido mucha impresión en toda Italia, la muerte de la señora Stropponi, esposa del célebre compositor Verdi.

Cuando soltera fué nombrada, no solo como excelente artista, sinó también por su extraordinaria belleza. Nació en Lodi, el 8 de setiembre de 1815, estudiando el canto en el Conservatorio de Milán. Su matrimonio con Verdi se celebró en Collanze, pequeña aldea de Saboya. Con motivo de su muerte, el eminente compositor recibe sentidos pésames de todos los personajes de Italia.

Los funerales, que se verificaron el martes en la iglesia de Santa Agata, han sido modestísimos y sin representación oficial, por deseo expreso de la finada.

En Llerena (Badajoz) un aprovechado negociante de billetes falsos, de á 100 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1893, dió salida á fines de octubre á 25 de aquellos, y es de suponer que á estas horas haya puesto en circulación mucho más en otras poblaciones.

De la detenida confrontación realizada aparecen las siguientes diferencias, cuyo conocimiento es de interés general:

1.º En los falsos, el busto es blanco que se visiumbra al traziuz, aparece un tanto confuso y con manchas blancas, como si tuviera coleta.

2.º El número 100, que tanto se distingue al trasluz, aparece en tintas blancas sin tener el sombreado obscuro.

3.º La cara de Jovellanos figura ser un poco más abultada

4.º No son de un solo papel sino de dos.

5.º La cenefa del reverso no tiene perfección en las cadenas, y los medallones están mal hechos.

6.º El número de orden es muy alto, llegando algunos á nueve millones y pico.

Crónica Local

Esta tarde se repartirá en las parroquias de Palma la limosna hecha por el mencionado Sr. Obispo á los pobres de la ciudad.

Se rezará el rosario á las tres y despuès se hará el reparto en lotes de 50 céntimos.

Ha sido designado para ocupar la alcaldía de Manacor el joven procurador D. José Oliver.

Los preparativos para organización de la tómbola á favor de la Junta de Protección al Soldado, van siendo tan extraordinarios que resultará aquella de una importancia grandisima.

Las comisiones en que se ha dividido la Junta encuentran el más entusiasta apoyo en las señoritas á quienes han ido á pedir su concurso para embellecer tan caritativa obra con su insustituible ayuda.

Seguramente se celebrará la tómbola en el Teatro Circo, local que resultará tnn precioso salón á juzgar por los proyectos que conocemos y en los cuales trabajan desinteresada y generosamente nuestros mejores aristas.

Se asegura que las minorías del Ayuntamiento y la Diputación irán el domingo al muelle á recibir rl geral Weyler.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado aplicar el donativo de 1500 pesetas hecho por el difunto Sr Cervera al desempeño de todas las mantas de lana que existían en el establecimiento en 13 del corriente y de las ropas comprendidas en los empeños que no excedan de diez pesetas renovadas dentro de los meses de Septtiembre á Diciembre de 1896.

Ha presentado la dimisión del cargo de alcalde de Manacor el anciano D. Lorenzo Caldentey.

Mucho debe la primera villa de Mallorca á su ex-alcalde; pues mucho trabajó al frente de los entusiastas vecinos que consiguieron la celebración de las fiestas de tan grata recordación y de tan óptimos beneficios para Manacor.

Ayer mañana se magulló dos dedos un hombre que descargaba viguetas de hierro en el muelle.

Mucho pasaje embarcó ayer en el vapor «Cataluña, salido para Barcelona en viaje extraordiario.

El vapor «Bellver» vendrá, pues, el domingo completamente llenas sus cámaras.

Esta mañana una comisión de oficiales barberos recorrian los salones y barberias de esta capital para que el domingo de diez á doce de la mañana se cerrasen dichos establecimientos con objeto de que los oficiales pudiesen ir á recibir el general Weyler.

Anoche en la calle de la Riera frente al Teatro Principal, se encontró una llavecita de las llamadas inglesas.

A disposición de quien acredite ser un dueño la tenemos de manifiesto en esta imprenta.

Con gran actividad comenzó ayer el montaje, en la plazoleta de la farola del muelle, del pabellón ó palco que ha de servir para que una comisión de señoras salude al general Weyler á su llegada el domingo.

También en toda la extensión del muelle y de la calle de la Marina se levantan palos que sostendrán gallardetes.

Aquellos van forrados con los colores nacionales y llevan fajas doradas.

Esta tarde embarcarán con destino al distrito de Filipinas, al cual solicitaron pasar voluntariamente el capitan D. Vicente Llinás Font y los segundos tenientes D. Antonio Colomina Llobera, D. Bartolomé Moyá Sancho, D. Francisco Rosselló Servera y D. Juan López Jimenes.

Todos ellos prestaban sus servicios en el Regimiento Regional, número 1, y pertecen á la escala de reserva.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha ordenado la concentración de fuerza de la Guardia civil de infantería y Caballería para mantener el orden durante la manifestación que se proyecta en honor del general Weyler.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 25 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 307.
Entrados: 6.
Curados: 2.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 311.

Junta de Protección
al soldado

Palmesanos: Cuando se pide auxilio á una mano generosa, el espíritu del suplicante no padece, porque está seguro de ser atendido.

Así le pasa á esta Junta al pretender reunir fondos para los soldados que vuelven del teatro de nuestras guerras coloniales enfermos ó heridos, acudiendo con tal fin á los dadivosos moradores de esta noble ciudad.

¡Palmesanos! Vuestra largueza ha colmado siempre la medida de nuestros deseos.

No con palabras hueras ni con vanos ofrecimientos habeis venido á nuestro lado; lo habeis hecho con abundantes monedas que han mitigado muchos dolores y alegrado á no pocas almas sumidas en amarguísimo desconsuelo. Dios os lo pague: pero también os aliente á proseguir en tan hermosa conducta; porque hoy hemos de invitaros á que nos deis otra prueba de vuestra libealdad.

Lo londos existentes alcanzan, á lo más, hasta fol mes de Diciembre próximo, y esto reduciendo los socorros á límites que nos duele seeñalar. ¿Hemos de abandonar nuestra empresa? No no. Los pobrecitos soldados que regresarán en Enero y en Febrero y en Marzo....., esas desoladas madres que han de recibir en los mismos meses la fatal noticia de la muerte de sus hijos idolatrados, ¿no han de ser asistidos como lo han sido hasta aquí los que les precedieron? Para que no les falte esta muestra de cariño que podemos darles en medio de su desgracia los que estamos lejos de los peligros de la guerra es que acudimos hoy á vuestros sentimientos caritativos tan bellamente patentizados ya.

Es nuestro propósito celebrar una tómbola de Caridad.

Siendo todos los objetos que la constituyan regalados á la Junta y procurándose que los gastos que ella ocasione sean los menos posibles, cabe esperar un resultado que á todos satisfaga.

Hemos solicitado de S. M. la Reina (q. D. g.) y de la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel que nos obsequien en la forma que crean más adecuada; hemos recibido ofertas de centenares de magníficos lotes, según habréis visto en los periódicos; y de tal modo va cundiendo la idea, que no es aventurado augurar un éxito feliz, mayormente con la valiosa co operación de muchas distinguidas y buenas señoritas que están prontas á prestarla con el molesto despacho de las suertes.

¡Palmesanos! ¿Os halaga como á nosotros mismos la esperanza de que así suceda? Pues manos á la obra. Contribuid unos con vuestros donativos, otros con vuestra influencia para que estos sean en número crecido y todos con la decisión de tomar en su día muchos billetes.

Nos dirigimos también en Circular por separado á los Ayuntamientos y á los Párrocos de la Isla para que concurran todas las poblaciones á esta exhibición de la generosidad mallorquina

Muy justo estimamos que respondan á nuestra invitación las Corporaciones, los hacendados, los industriales, el comercio y cuantas personas saben que en sus pueblos hay soldades ó familias que han sido ó son auxiliados por esta Junta.

Facilitará en gran manera el envío de regalos para la Tómbola la excelente actitud de la Compañía de Ferrocarriles y de la Empresa de Consumos, dispuesta la primera á trasportar gratis hasta Palma los donativos y la segunda, á permitir la entrada sin pago de derechos.

Animémonos, pues, todos, anímense de un modo especial aquellos que en Ultramar consiguieron grandes fortunas con su honradez y laboriosidad; aquellos que prosperan merced al esfuerzo de nuestros valientes soldados que luchan en defensa de sus intereses.

En el domicilio del individuo de la Junta don Antonio Mayol—S. Francisco—19—se admitirán objetos para la Tómbola todos los días de once á una, desde mañana hasta el 10 del mes próximo.

Dicha Tómbola se realizará á mediados del próximo diciembre en el punto, días, hora y con las condiciones que oportunamente se publicarán.

La Junta anticipa las más expresivas gracias á los generosos donantes y se complace en anunciar que se dividirá en comisiones para ir á recoger á domicilio los objetos que estos tengan preparados y dejen de remitirse al Sr. Mayol.

Palma 24 de Noviembre.

Matías Compañy, Lectoral, Presidente, Enrique Reig, canónigo.—Bernardo Ball, pbro.—Antonio Mayol.—Juan Montaner, Tesorero.—José Latorre.—Jerónimo Castaño —Juan Luis Esteirich.—Mariano Zaforteza.—Bartolomé Sureda.—Ramón Soler de la Plana.—Estanislao de K. Aguiló.—Manuel Peña.—Ricardo Fúster.—Pedro Bauzá.—Pedro Peyro.—Ignacio Figuerola.—Francisco de P. Arias.—Juan Gelabert.—José Vives—Antonio M.ª Peña, Secretario.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Facundo y Primitivos mártires y san Leonardo de Portumauricio confesor.

Día 28

CULTOS SAGRADOS

Empiezan cuarenta horas en san Nicolás á San Andrés apóstol.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7·55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7·55 mañana, 2 30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6 45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6 45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde:

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7 12 mañana y 5 15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7 12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6·40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56·25
	Cambio Mallorquin	0·00
	Fomento Agrícola	65·00
	Ferro-Carriles de Mall.	36 00
	Alumbrado por Gas	80·00
	Salinas de Ibiza	115 00
	La General Mallorquina.	00,00
	Bonos Municipales.	36·00
	La Isleña Marítima	00·00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0·00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63·70
	4 p. 000 exterior	79·65
	4 p. 000 amortizable.	76·60
	Cubas (86).	93 90
	Cubas (90).	77·25
	Banco de España	420· 5
	Tabacos	214·75
	Libras	33·10
	Francos	33·25
Barcelo	4 p. 000 interior	63·42
	4 p. 000 exterior	79 20
	4 p. 000 amort.	95·12
	Cubas (86).	91·00
	Cubas (90).	77 62
	Norte de España	00 00
	Francia	00·00
	Madrid.	0·00
	París.	00·00

Mercado de Inca

Dia 26 de Noviembre

Almendrón	qq. Ptas.	de 75·00 á 76 66
Trigo.	cuart.	de 20·00 á 20 50
Candeal.		de 20 50 á 21·50
Cebada del pais		de 10 00 á 10·50
Id. forastera		de 9·00 á 9·50
Avena del pais		de 9·00 á 9·50
Id. forastera		de 8·00 á 8·25
Habas para cocer.		de 00·00 á 00·00
Id. ordinarias.		de 20 00 á 00·00
Habas de ganado.		de 16 50 á 17·00
Garbanzos.		de 28 00 á 29·00
Habichuelas blancas.		de 35 00 á 36·00
Id negras.		de 40·00 á 41·00
Frijoles.		de 30·00 á 31·00
Maiz		de 13·00 á 14·00
Higos pasos	arr.	de 0 00 á 00 00
Cerdos cebados	arr.	de 9 50 á 11 50

En el Principal

Odette—Meterse á Redentor

Ambas obras son conocidas, bien conocidas de nuestro público.

La perfecta ejecución de ambas ha hecho lamentar menos que otras veces la falta de verdad del drama francés y el poco movimiento de la comedia de Echegaray, más feliz en muchas otras de sus producciones.

Muy discreta la Sra. Calderón, ambas noches. La aplaudimos ayer con gusto en su escena de salida, en el primer acto. La Srita. Suarez, como de costumbre. Thuillier tan estudioso en los menores detalles. El único que se acordó ayer de que entre el segundo y tercer actos media una noche fué él. Bien que por algo es primer actor y debe predicar con el ejemplo, que deseamos ver imitado.

Balaguer aplaudidísimo.

***

Hoy se pone en escena *Los gansos del Capitolio*, donde tantos lauro es alcanza el primer actor cómico. Y el domingo, por la tarde rebaja de precios y *Felipe Derblay* Por la noche *De mala raza*, la obra seria que mejor se ha representado esta temporada y para fin de fiesta *Los asistentes*, esa saladísima obrilla que Vital Aza escribió expresamente para Balaguer.

Miel sobre hojuelas.

***

Los precios acordados para las funciones de tarde, son los siguientes, segun nota que la empresa nos envía:

PRECIOS DE TARDE— Proscenios plateas y primer piso, sin entradas, 10 pesetas; Palcos plateas, sin id. 0 id; Palcos tde primer piso. sin id. 8 id.; Proscenios segundo piso sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id, 7 id.; Palcos segundo piso, sin id. 5 id.; Palcos tercer piso, sin id 2 55 id.; Batacas, sin id. 1 id.; Delanteras de paraiso 0 30 id Entradas generales 0·75id.

Al Paraiso 0 50ptas

Weyler

Ha llegado á España y el domingo, llegará á Palma á bordo del vapor *Bellver*.

Cuando embarcó para Cuba, prometió desembarcar en Barcelona y ha cumplido su palabra

Cualquiera que haya sido la significación política de su gestión en Cuba, en los momentos actuales solo hay que ver en su personalidad la del caudillo que vuelve á la patria después de la misión que por ésta le fue encomendada. Repetidas veces, hablando del general Weyler, hemos hecho notar lo extraño del empeño que ponían determinados elementos republicanos en presentarse y aparecer como identificados en propósitos y aspiraciones con el marqués de Tenerife. Repetidas veces hemos señalado también las simpatías que los carlistas le vienen demostrando. El general Weyler, saludado en Cuba por republicanos, carlistas, conservadores del Directorio y conservadores romeristas, ha declarado terminantemente que no es político ni quiere entender en cosas de política. Además, cumpliendo con sus antecedentes de lealtad constante á las imperantes instituciones; el primer acto del general, al fondear el *Motserrat* en la Coruña, ha sido dirigir un telegrama á la Reyna, ofreciéndola sus respectos. Habían circulado rumores alarmantes suponiendo al general Weyler en actitud determinada se ha querido atribuir á sus alocuciones de despedida en la Habana y al incidente de su desembarco en Gibara una trascendencia y una significación exeremas; y, efectivamente, contestando al interrogatorio que á nombre del Gobierno le presentó el general Gamarra, ha rectificado conceptos y aclarados dudas y demostrando que en todos sus actos ha procedido como era lógico y natural que procediese.

Queda, pues, despejada la situación. El general Weyler no se presta á manejos ni planes políticos. Por igual recibe y acepta los saludos de todos los partidos. Afirma que tiene la tranquilidad de conciencia consiguiente á no haber dejado en ocasión alguna de cumplir con su deber, y ante afirmación semejante no caben alegatos ni reticencias. De sus hechos políticos, le pedirán cuenta los políticos. De sus sus actos militares, no es la opinión la que ha de instruir expediente de puratorio de si han respondido ó dejado de responder á los mandatos que obedeció y ejecutó.

Su nombramiento sintetizó propósitos que por virtud del cambio político efectuado últimamenle han sido substituidos por otros. El señor Cánovas le otorgó sus poderes. El señor Sagasta, por lo mismo que tiene otros puntos de vista, no ha podido otorgarle los suyos. El Gobierno de hoy necesitaba en Cuba un gobernador general que sintiese y pensase como él siente y piensa, y de aquí la vuelta de Weyler á España.

Los partidos y los políticos se le disputan; pero él, seguramente, se mantendrá indiferente á las solicitudes y halagos de unos y otros. General de la patria, á la patria únicamente pertenece. Los partidos y la política nada puede ser ni valer para él, que no dede á la política ni á los partidos supresti gio, su posición y su fama.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ultimas noticias

Madrid 26 á las 1 m.

Gran escazes de noticias.

Es ya seguro que el sábado saldrá el general Weyler de Barcelona para Palma de Mallorca.

Los círculos muy desanimados.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE VERSO

de don Emilio Thuiller

función para hoy

Los Gansos del Capitolio
De tiros largos

A las siete y media

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller.

Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.

Primer actor cómico: Juan Balaguer.

Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.

Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.

Primera dama joven: Concepción Suárez.

Segunda dama: Margarita Monrreal.

Actriz cómica: Vicenta Mata.

Característica: Eloisa Bagá.

Segunda dama joven: Emilia Combil.

Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.

Primer galan jóven: Emilio Armengod.

Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.

Actor cómico: Rafael López.

Segundo galán: Rafael Barceló.

Galán jóven: Guillermo Arcila.

Galán jóven cómico: Waldo Fernández.

Característico: Fernando Calvo.

Actor genérico: Enrique Martinez.

Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.

Actores: Emilio Raiz, Ramón Berrocal.

Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. s id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0·60 id.;

Delanteras de paraiso 0·50 id ; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0·70 id.; Media entrada general 0·50 id.; id. de paraiso 0·40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

Representante: Alfredo Ruiz.

IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT
MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el **21 de Octubre** directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magníco y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia **11 de Noviembre** el vapor
el dia 26 de » » ESPAGNE

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

---

ENFERMEDADES DE LA **BOCA** Y **GARGANTA**

PASTILLAS NIELK

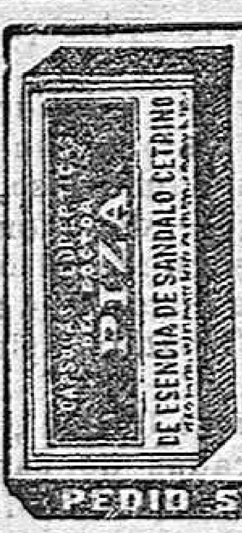
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son opreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SANDALO PIZÁ. DESCONFIAD DE IMITACIONES.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGODE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el dia 30 de Noviembre el vapor

PIO IX

Para inorfmes: MARTINEZ Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSE JUAN**: Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2